

<p>Expediente SAE 468/2013 Manuel Alejandro Tellez Tellez Vs. H. Ayuntamiento de Axapusco</p>	<p>Se notifica a la parte actora de los proveídos de fechas trece de enero y catorce de enero ambos del año dos mil dieciséis, en el primero de ellos en el que se le hacen efectivos los apercibimientos decretados en autos al actor teniéndole por ficto confeso de las posiciones que le fueron calificadas de legales y procedentes, en el segundo en el que se le hacen efectivos los apercibimientos decretados en autos a la parte demandada respecto de su prueba testimonial decretándole la deserción de su probanza. Así mismo se señalan las ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se llevara a cabo el desahogo de la diligencia de Inspección Ocular ofrecida por la parte demandada.</p>
<p>Exhorto 17/13 Verónica Herrera Ramírez Vs. Secretaria De Obras Y Servicios Del Distrito Federal</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha trece de enero del año dos mil dieciséis, en el tiene por desahogada la confesional para hechos propios.</p>
<p>Expediente SAE 114/2012 Juan Méndez Balcazar Vs. H. Ayuntamiento de Chicoloapan</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha ocho de enero del año dos mil dieciséis, en el primero de ellos en el que se tiene por desahogado el requerimiento hecho a la parte actora, así mismo se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se llevara a cabo el desahogo de la testimonial para hechos propios.</p>
<p>Expediente SAE 232/2014 Bertha Hernández Rodríguez Vs. H. Ayuntamiento de Chiconcuac</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha doce de enero del año dos mil dieciséis, en el primero de ellos en el que se tiene por desahogado el requerimiento hecho a la parte actora y se ordena emplazar a la demandada.</p>
<p>Expediente SAE 266/2014 María Luisa Leticia Cosio Martínez Vs. H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha doce de enero del año dos mil dieciséis, en el primero de ellos en el que se tiene por desahogado el requerimiento hecho a la parte actora y se ordena emplazar a la demandada.</p>
<p>Expediente SAE 88/2015 Martínez García José Luis Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha doce de enero del año dos mil dieciséis, en el primero de ellos en el que se tiene por desahogado el requerimiento hecho a la parte actora y se ordena emplazar a la demandada.</p>
<p>Expediente SAE 56/2015 López Barranco Rubén Y/O Vs. H. Ayuntamiento de La Paz</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha doce de enero del año dos mil dieciséis, en el primero de ellos en el que se tiene por desahogado el requerimiento hecho a la parte actora y se ordena emplazar a la demandada.</p>

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANA GABRIELA LOPEZ ROSAS

<p>AMPARO NUMERO: 1398/15-III EXPEDIENTE LABORAL: SAE 330/12 QUEJOSO: Olivia Guadalupe Cruz Peralta VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento de la Paz</p>	<p>Se notifica a las partes acuerdo de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis en el que se declara firme el desechamiento del amparo indirecto.</p>
---	---

<p>DT. 1278/14 EXPEDIENTE LABORAL: 2606/09 QUEJOSO: Ángel Federico García López VS. TERCER INTERESADO: H. Ayuntamiento de Texcoco</p>	<p>Se notifica a las partes acuerdo de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo</p>
<p>DT. 1279/14 EXPEDIENTE LABORAL: 504/10 QUEJOSO: Pedro Santamaría Sánchez VS. TERCER INTERESADO: H. Ayuntamiento de Texcoco</p>	<p>Se notifica a las partes acuerdo de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo</p>
<p>DT. 344/15 EXPEDIENTE LABORAL: 319/10 QUEJOSO: Luis Francisco Panames Macías VS. TERCER INTERESADO: H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes acuerdo de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo</p>

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. VERONICA ISABEL LOPEZ GARCES